

El subsecretario de Educación advierte a los profesores

Un «no» del referéndum apenas cambiaría nada

A lo sumo, volvería a «reexaminarse la situación»

M^a ISABEL SERRANO/MADRID

El subsecretario de Educación, Joaquín Arango, dejó ayer bien claro que si, en el referéndum de los próximos días 16 y 17, el profesorado dice «no» a los preacuerdos, no habrá una negociación que parta de la nada, aunque matizó que «se reexaminaría la situación.» Añadió que la homologación que pedían los sindicatos docentes era muy elevada y restó importancia a la conflictividad en las aulas de la enseñanza pública. Comentó que la dimensión del conflicto —«meramente retributivo»—, la avalancha de críticas y las peticiones de dimisión de José María Maravall «no quitan ni ponen nada a toda una gestión educativa.»

Arango estuvo ayer ante la Comisión de Educación del Congreso para responder a una serie de preguntas previamente formuladas por los diputados de la oposición. En principio, se había anunciado la comparecencia del ministro de Educación, José María Maravall.

Poco antes de ocupar el estrado, el subsecretario comentó a un grupo de periodistas que si salía «no» en el referéndum, anunciado para los próximos días 16 y 17, para que el profesorado apoye o rechace los preacuerdos firmados entre el Ministerio y los sindicatos ANPE, CSIF, UCSTE y FETE-UGT a partir del pasado 4 de mayo. «El que piense que va a haber nuevas negociaciones se equivoca», palabras que, más tarde, ante los diputados quedarían matizadas en: «Espero que se produzca una respuesta afirmativa. Si los profesores ratifican el acuerdo, procederemos a su desarrollo y el conflicto se habrá resuelto. De lo contrario, reexaminaremos la situación», lo que significa que podrá haber más conversaciones, pero dentro, siempre, de los documentos ya firmados. «No vamos a desconocer el acuerdo a que la Administración ha llegado con los sindicatos», explicó.

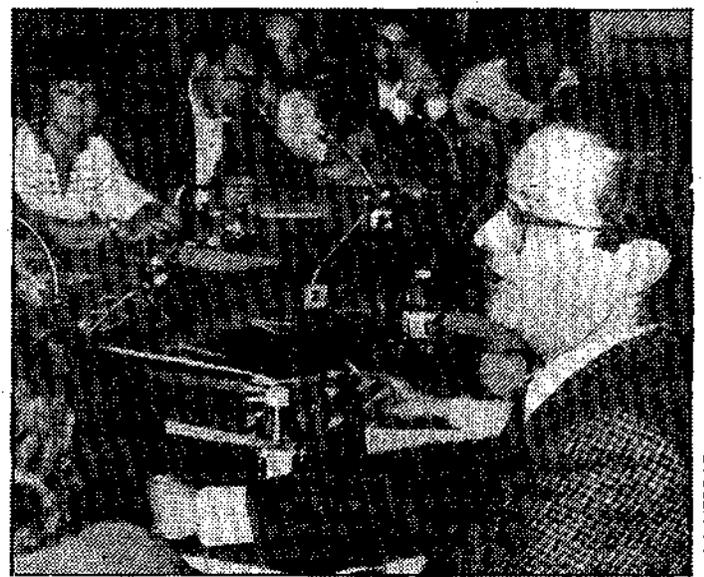
¿Van a dimitir?

El diputado Bustos, de AP, habló de «una mala política de

personal por parte del Ministerio de Educación». «No se puede —dijo— engañar al profesorado. La manifestación de profesores del 27 de abril ha sido una moción de censura para el ministro. Ustedes creen

que lo hacen muy bien, pero el esfuerzo resulta inútil; demuestra una incompetencia real. Primero se manifestaron los padres; el año pasado, los alumnos; ahora, los profesores. Si sale 'no' en el referéndum, ¿van ustedes a dimitir?, ¿o van a esperar a que acabe el curso, un curso que se pierde, sin satisfacer las justas reivindicaciones de los profesores, siendo más generosos, y cerrar así en falso un conflicto?».

Después de considerar «excelente y muy justo» el preacuerdo, Arango se refirió a que, aunque una reivindicación esté ampliamente apoyada y se considere justa, no se le puede



Si de la consulta entre los profesores saliese el «no», difícilmente habría nuevas negociaciones.

dar una respuesta afirmativa e inmediata si roza los límites de lo «filantrópico» y lo «ecuménico», que fueron los dos calificativos utilizados por el subsecretario.

Fracaso

En cuanto a las manifestaciones de los padres (se hizo

alusión concreta a las que hubo a favor de la libertad de enseñanza cuando se debatía la LODE), a las protestas del año pasado de los estudiantes y a las de ahora del profesorado de toda la enseñanza pública universitaria y no universitaria), Arango dijo: «Discrepancia no es signo de fracaso. En una sociedad pluralista, la discrepancia está bien. No puede ser signo de fracaso si los discrepantes son muchos menos que los que apoyan la política gobernante.»

No entró el subsecretario de forma clara y directa en la pregunta de si dimitirían los cargos de Educación en caso de un referéndum negativo a los preacuerdos, pero señaló que «esto es sólo un conflicto. Y ello no significa que el que experimenta ese conflicto tenga que recibir un varapalo tras otro.»

El representante ministerial explicó, a lo largo del tiempo, los motivos —electoralistas— por los que los sindicatos habían puesto tan elevado el listón de la homologación, algo que les había llevado a pedir unos niveles de destino de 23, 25 y 27 para maestros, profesores de Enseñanzas Medias y catedráticos del mismo nivel respectivamente. Aludió a que la media del complemento de destino de los funcionarios del grupo B es el nivel 18 y, utilizando otras palabras, que, si se daba gusto a los docentes, se produciría una demanda de homologación en cadena dentro de la Administración Pública.

Dimiten la mitad de los directores de EGB de Barcelona

El Ministerio garantizará los exámenes de COU

REDACCION/MADRID

El Ministerio de Educación tiene previsto garantizar, con la implantación del real decreto de servicios mínimos en la educación, las evaluaciones de los alumnos de COU, octavo de EGB y tercero de FP2, en caso de que los profesores no refrenden el preacuerdo firmado con la Administración y se prolonguen las jornadas de huelga, según ha podido saber este periódico. Fuentes sindicales han precisado, por su parte, que «la legislación vigente permite tomar este tipo de medidas que garantice la evaluación en caso de que se agrave el conflicto.»

El hecho de que el Ministerio de Educación quiera asegurar los exámenes finales a los alumnos que finalizan COU y

los ciclos de EGB y FP2 es interpretado en el sector educativo como una muestra de las pocas esperanzas que la Administración tiene depositadas en que el preacuerdo sea refrendado por el profesorado.

Dimiten 1.000 directores

Otra señal inequívoca del malestar que existe en el sector educativo de nuestro país es la dimisión de más del 50 por 100, alrededor de unos mil, de los directores de centros públicos de EGB de Cataluña. La dimisión, que también afecta a los miembros de los consejos directivos de estas escuelas y a los profesores que forman parte del consejo escolar, puede extenderse en las próximas horas. El registro de

entrada del departamento de enseñanza de la consejería de la Generalitat quedó bloqueado cuando los representantes sindicales hicieron entrega de la cartas de dimisión.

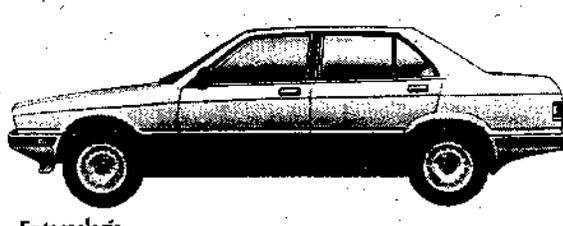
En la comunidad valenciana, informa nuestra corresponsal Pilar Bover, la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Valencia ha presentado ante el Juzgado una denuncia por lo que consideran «lesión de los derechos de educación y escolarización de los alumnos», reconocidos por la Constitución. La mencionada Federación manifestó que «la denuncia no se hace ni contra los profesores ni contra la Consellería; simplemente denunciamos que se está vulnerando el derecho a la escolarización de los alumnos.»

Maserati. Abriendo camino.



En elegancia.

Con el Maserati Biturbo. Lujos, elegancia, seguridad y confort cuidados al detalle, y con 2 puertas. Sólo por 4.971.540 Ptas. con I.V.A. Diseñado por Zagato y con toda una serie de extras que comienzan donde en las demás marcas acaban.



En tecnología.

Con el Biturbo ES de doble intercooler y 18 válvulas. El 425 con 4 puertas más de 230 Km/h. 6,6 segundos de 0 a 100 Km/h. y detalles de sofisticación tan exclusivos como los asientos regulables eléctricamente.



En placer de conducir.

Con el Spyder. Un coche con otro aire. Tanto en su interior con el motor biturbo como en su exterior.

IMPORTADOR: AUTO BARAJAS, S. A. Tels. (91) 204 09 45 / 204 09 46.
ALICANTE. ALFAMOVIL, S. A. Ctra. Valencia, cruce San Juan. Tel. (965) 65 20 05.
Agentes: BENIDORM. AUTO AGUILERA. Vía Emilio Ortuño (Edif. Los Gemelos). Tel. (965) 86 62 97

MASERATI
LA TRADICION AVANZA